

# International Journal of Human Sciences Research

## LENGUAJES ARTÍSTICOS MEDIACIONES NEUROPEDAGOGICAS PARA EL DESARROLLO DE LA CONCIENCIA FONOLÓGICA EN NIÑOS DE 4 AÑOS

---

*Ana Vanessa Camacho Rodríguez*

Lic. en Educación Artística, Diplomado en neurodesarrollo, Universidad del Atlántico  
<https://orcid.org/0000-0002-9924-3728>

*Luz Elena Tabares David*

Magister en Neuropedagogía Universidad del Atlántico, Mag. en Educación Universidad Simón Bolívar, Especialista en pedagogía para el desarrollo del aprendizaje autónomo, UNAD, Lic. En Educación Artística, Universidad del Atlántico  
<https://orcid.org/0000-0002-0210-5725>

All content in this magazine is licensed under a Creative Commons Attribution License. Attribution-Non-Commercial-Non-Derivatives 4.0 International (CC BY-NC-ND 4.0).



**Resumen:** Los lenguajes artísticos, como mediación cognitiva para el desarrollo de la conciencia fonológica, centra su estudio en la neuropedagogía en la reflexión sobre el conocimiento y funcionamiento del cerebro, en la estimulación de las conexiones neuronales que intervienen en la optimización de los procesos del lenguaje en función de la conciencia fonológica, como habilidad metalingüística para reconocer y usar los sonidos en el lenguaje hablado, en la sensibilización de la conciencia silábica; conciencia léxica y conciencia fonémica; como campos rectores mediados por la música, la danza, la plástica, el teatro, y la literatura infantil, para potenciar los procesos de lectura, en niños de 4 años. Dentro de la alineación entre las mediaciones neuropedagogía, los lenguajes artísticos y conciencia fonológica se involucra asimismo procesos multisensoriales y multidimensionales, relacionados con la identificación y el reconocimiento de los sonidos en su lenguaje hablado y cantado. Por la naturaleza y complejidad del fenómeno objeto de estudio, el enfoque metodológico es cualitativo, con paradigma crítico social, y el método de investigación participante, con instrumentos que posibiliten la observación, autoreflexión y participación a través de entrevistas semiestructuradas a miembros del contexto; la muestra está determinada por 38 niños matriculados con 4 años de edad del Jardín infantil Aprendamos del barrio Lipaya, en la zona suroeste de Barranquilla.

**Palabras clave:** Lenguajes artísticos; Mediaciones; Neuropedagogía; Conciencia fonológica.

## INTRODUCCIÓN

Hablar sobre la importancia y trascendencia de los lenguajes artísticos en la etapa temprana de los niños implica valorar los aportes que ofrece al desarrollo multidimensional y sus características peculiares, fortaleciendo el

potencial innato para aprender y asimilar con facilidad todo lo que recibe en la edad de cuatro años.

Todos los aportes que ofrecen la música, la danza, la plástica el teatro y la literatura en la formación neuropsicobiológica del niño direccionan la importancia de sus efectos en los procesos de aprendizaje en relación a la memoria y el procesamiento de la información. Weinberger (1998) señaló que el hemisferio derecho del cerebro procesa la melodía y el hemisferio izquierdo, el lenguaje. Sin embargo, el cerebro concede igual importancia a ambos fomentando en los niños la capacidad de realizar actividades conjuntas representadas en el ritmo (palabra), la melodía (sonoridad) y la armonía (fluidez), donde estriba su gran importancia al constituirse en factor de desarrollo para el despliegue de la conciencia fonológica y las diferentes dimensiones, incentivando el desarrollo integral desde lo cognitivo, afectivo y psicomotor, favoreciendo experiencias de aprendizaje en el ejercicio del uso de los sentidos.

Es así que educar en el conocimiento del cerebro es una de las expresiones más denotadas por especialistas que se internan en el estudio de esta disciplina. A través de la neuroeducación se intenta concientizar a tutores, educadores y líderes pedagógicos en el pensamiento que desarticula la memorización y la repetición como puente o camino entre lo interno y externo, ineludible en un aprendizaje. Sobrevalorar las emociones, el deporte, la experimentación, la sorpresa, la creatividad y la iniciativa dentro del trabajo educativo, especialmente si se relaciona con la primera infancia, es dogmatizar que no se aprende repitiendo una y otra vez, sino a través de los sentidos, esto es, palpando, tocando, experimentando, haciendo.

Al respecto, los principales fundamentos legales que rigen el nivel de Educación Preescolar se enmarcan en la Constitución

Política, la Ley General de Educación y el Decreto 2247 de 1997. En 1976, mediante el Decreto 088, se reestructuró el Sistema Educativo que otorgó vía legal a la Educación Preescolar, considerándola como el primer nivel del Sistema Educativo. En ese mismo año se promulgó el Decreto 1419 para señalar normas y orientaciones básicas para la administración curricular de ese nivel. La Constitución Política de 1991 en su artículo 67 estableció que la educación sería obligatoria entre los cinco y los 15 años de edad y que comprendería como mínimo un año de Preescolar.

La Ley 115 de 1994 o Ley General de Educación definió en su artículo 11 la organización y la prestación de la Educación Formal, estableciendo que la Educación Preescolar comprendería un año obligatorio. Este nivel es definido en el artículo 15 como la “ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz y socioafectivo, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas”. El artículo 16 menciona los objetivos del nivel preescolar, que se refieren al desarrollo del niño y a aspectos básicos de aprendizaje como la lectoescritura, la solución de problemas, habilidades y destrezas propias de la edad como elementos de relación con los demás y su entorno natural y cultural.

La Resolución 2343 de 1996 sobre indicadores de logros maneja para el nivel de Educación Preescolar las dimensiones socioafectiva, corporal, cognitiva, comunicativa, estética, espiritual y ética.

El Decreto 2247 de 1997 establece normas relativas a la prestación del servicio educativo del nivel de Preescolar que se ofrece a niños de tres a cinco años de edad y comprende los grados de Pre-Jardín, Jardín y Transición. La Ley 1098 de 2006 o Código de la Infancia y la Adolescencia afirma en su artículo 28 que los niños y adolescentes tienen derecho a

una educación de calidad; y en su artículo 42 señala las obligaciones de las instituciones educativas para lo relacionado con la Oferta Educativa.

La Ley 1804 del 2 de agosto de 2016, en su artículo 3 contiene los *Principios Rectores de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre*. El Ministerio de Educación Nacional expidió en el año 2009 la Política Educativa para la Primera Infancia para garantizar una mejor calidad de atención integral, enmarcada en el contexto de los Derechos Fundamentales de los menores (salud, educación, nutrición, protección y participación). El Ministerio de Educación Nacional formuló Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística en su Documento 16 (2010), donde precisa que esta área académica permite percibir, comprender y apropiarse del mundo, movilizándolo diversos conocimientos, medios y habilidades que son aplicables tanto al campo artístico como a las demás áreas del conocimiento.

En línea con ello, los aportes fundamentales de la escuela cognitiva de Ginebra -Piaget (1896-1980) y Vygotsky (1917) Ausbel (1918)-, refuerzan algunos postulados del constructivismo, entre ellos tener en cuenta los conocimientos adquiridos y experiencias previas para lograr el aprendizaje de nuevos saberes. De esta manera, Tabares (2019, p.3) afirma que “abordar actividades de aprendizaje desde el juego, con el propósito de comprender el proceso de desarrollo en la inteligencia del niño desde su capacidad creativa, comunicativa e imaginativa”. Estas premisas constituyen la importancia que adquiere la expresión artística dentro de cualquier proceso educativo, que persiga la formación global, desarrollando su individualidad y trascendiendo de igual modo en el desarrollo integral de los niños y niñas.

Así las cosas, ante los aportes neurocientíficos que explican las conexiones

cerebrales de una persona en los primeros seis años de vida, Estanislao Bachrach (2012, p. 4) en su libro *Ágilmente* afirma que solo basta con observar a un niño antes de los seis años para darnos cuenta de que el ser humano es creativo desde el nacimiento. Esto en virtud de los circuitos neuronales que se van reemplazando por otros como la lógica y el análisis; por tanto, y avalado por la ciencia, no se puede mirar la educación sin saber cómo funciona el cerebro. En el mismo sentido, el neurocientífico Francisco Mora (2019, p. 27) señala que la neuropedagogía, como ciencia aplicada a la educación, enmarca los conocimientos del cerebro y su interactuar con el medio en las vertientes de enseñanza y aprendizaje.

En esta línea -y teniendo como objetivo el diseño de estrategias neuropedagógicas que fortalezcan la conciencia fonológica en niños de cuatro años mediados por los lenguajes artísticos-, es importante analizar el direccionamiento que se le da a los referentes teóricos en neuroeducación, conciencia fonológica y arte dentro del accionar educativo de una institución de educación infantil, desarrollándose a partir del método etnográfico “investigación- acción”, un análisis crítico de las actividades que se priorizan en esta edad, enfocando el trabajo en una construcción desde y para la práctica.

En un escenario enriquecedor en el quehacer de lenguajes artísticos a través de un proyecto que ideológicamente ejecuta la institución con denominación “Arte. ¡A la escuela!”, su aplicabilidad se da un día a la semana enfatizando en los lenguajes artísticos (expresión plástica, danza, teatro, música) donde se logra visualizar placer, satisfacción, entusiasmo y sentido de integralidad entre estudiantes y docentes. Tal metodología o proyecto pedagógico no se encuentra estructurado en el currículo, por lo cual carece de una propuesta metodológica clara,

con objetivos definidos, una planificación y gestión institucional establecida, explicada dentro de su propuesta educativa (PEI).

En cuanto al desarrollo del lenguaje, se observaron algunas dificultades en estudiantes focalizadas en la articulación de palabras y en el proceso de identificación inicial de fonemas y grafemas. Aunque se evidencian actividades de tipo académico que propician espacios de atención a la conciencia fonológica no hay una objetividad definida en el reconocimiento y funcionalidad que le dan a partir del cumplimiento de dichas actividades dentro del desarrollo lingüístico de los estudiantes, proyectando, entonces, vacíos en este segmento del desarrollo.

Así las cosas, Ayala (2018), a propósito del aprendizaje en los primeros años de vida, explica que muchas de las cosas que aprende el ser humano están dadas en este espacio denominado vientre. A través de él se hace un ser activo, dinámico, que se adapta y aprende de todo lo que experimenta durante los nueve meses de gestación. Cuando el feto empieza a reconocer la voz de la madre o de su entorno familiar también empieza a adquirir un lenguaje donde practicará sonidos, movimientos e impresiones.

Con esto se obstaculiza el pensamiento erróneo de padres, cuidadores y, por qué no, de maestros que consideran que el aprendizaje solo se logra a partir del nacimiento o cuando el niño asiste a un aula regular. Realmente todos los seres humanos desde la concepción están aprendiendo y el cerebro se va adaptando y desarrollando según las influencias genéticas-ambientales y psicosociales que lo empiecen a rodear, lo que va influenciando positiva o negativamente su carácter. Lo aprendido durante la gestación empezará a hacerse consciente al momento de nacer (Ayala, 2018). El MEN (2009, p. 12) “busca brindar algunos elementos para que todos los agentes educativos contribuyan en

la exploración de los alcances de la mente de los niños y, a partir de esta comprensión, se hagan aportes que mejoren su extraordinaria aventura del conocimiento”.

Portanto, y en coherencia con dichas teorías, es de vital importancia para las instituciones de educación preescolar tener en cuenta que la base fundante de los conocimientos debe estar renovada por medio de un adecuado sistema fundamentado en la neuropsicología que oriente su labor formadora, estableciendo una estrecha colaboración entre familia, escuela y sociedad, coordinando esfuerzos que consigan una rápida y eficaz adaptación así como el aprendizaje de niños y niñas en cada etapa de su vida.

En este sentido, los aportes de la neurociencia, la psicología cognitiva y la neuropsicología, desde sus actuales investigaciones sobre el estudio del sistema nervioso y el cerebro, han posibilitado la evolución de la práctica pedagógica y didáctica en los últimos tiempos, especialmente en el análisis y los aportes que hacen a la primera infancia. Todo lo dicho hace posible que tanto madres, padres, pedagogos, psicólogos, médicos e investigadores concedan un papel protagónico a esta etapa fundamental de la vida por el nivel de estructuración y funcionalidad en el que se encuentra el sistema nervioso. Así lo establece Rodríguez (2017, p. 2):

La ciencia ha comprobado que el mayor desarrollo del cerebro tiene lugar durante la gestación y los primeros tres años de vida. A partir de entonces, la evolución de este órgano se da, en su mayoría, para “fijar” lo que ya se había “construido”.

Si la educación inicial es la etapa correcta para potenciar el desarrollo, entonces es valioso analizar la educación desde la teoría neurocientífica que nos permite abrazar el desarrollo neuronal que analiza su evolución biológica y explicar su incidencia en los procesos de enseñanza – aprendizaje. David

Bueno (2014) en una entrevista realizada por “El Diario de Barcelona” resalta la importancia de que el ser humano se conozca a sí mismo, que conozca su funcionalidad para aplicar todo este conocimiento a las diferentes áreas sociales, emocionales, educativas, culturales y económicas. Siendo consecuente con este principio de Bueno hacemos mención a la premisa del libro *Neuropsicología* de Francisco Mora: “Solo se aprende aquello que se ama”.

Si bien los principios educativos enmarcados en el fundamento científico afines con la educación se relacionan con términos asociados con la motivación, Bueno lo hace con la sorpresa y Mora y Romero con estados emocionales. A partir del diagnóstico obtenido del grupo de estudiantes analizado durante el proyecto educativo Arte, ¡A la escuela! a nivel neuropsicológico se podría afirmar que la motivación es el ingrediente esencial en el desarrollo de un proceso de enseñanza – aprendizaje: mientras más motivación se imprimía en los estudiantes (empleando palabras motivadoras con retos positivos, con demostraciones de logro), más se generaba excitación, deleite y placer en los estudiantes para llevar a cabo aquello que querían hacer y lograr.

Se producía una motivación sin haber estado sujeta a un estímulo, por lo cual se vivifica que el niño no requería de un “si logras A te doy B” o “te doy A si haces B” (llámese A - B un premio); se requería simplemente de palabras como ¡tú puedes!, ¡eres magnífico(a)!, ¡eso es fácil para ti!, entre otras. Estas expresiones estimulantes acompañadas de una significativa expresión corporal de alegría o de satisfacción por parte de los tutores, guías o maestros generaban un alto nivel de esfuerzo y gusto por el trabajo asociado al aprendizaje.

En este sentido, nos dejamos arrastrar por la teoría de Francisco Mora (2013), que explica cómo el estriado ventral está muy relacionado

con la recompensa y la motivación: “El cerebro límbico y el tronco del encéfalo (corteza prefrontal orbitaria, hipocampo, la amígdala, hipotálamo y la sustancia reticular activadora ascendente) son las dos grandes áreas cerebrales que albergan especialmente los circuitos neuronales que codifican la emoción” (p. 70). A nivel neurocerebral “la motivación” aplicada en estos estudiantes les facilitaba la toma de decisiones, es decir, satisfacer su deseo de involucrarse con su aprendizaje; por lo cual, nos permite citar en el presente artículo como aporte neuroeducativo que el aprendizaje es una decisión, se aprende si se quiere, si se desea, si hace parte de nuestras pretensiones como seres humanos; se aprende si hay una motivación influenciada por el entorno, impactando positiva o negativamente en su desarrollo.

En coherencia con lo anterior, las mediaciones neuropedagógicas asociados a los lenguajes artísticos soportan la expresión del pensamiento creativo como derroteros que el ser humano emplea para representar sus emociones, representar sus ideas o plasmar sus deseos más internos. De esta misma forma los niños y las niñas usan sus imaginarios para representar a través de los lenguajes artísticos (música, teatro, danza, artes plásticas) sus diversas formas de pensar. El pedagogo italiano Loris Malaguzzi (2006) en su poesía *Los cien lenguajes del niño* hace énfasis en que el niño tiene siempre cien lenguajes y que la sociedad le roba noventa y nueve (López, 2018, pág. 37).

Teniendo en cuenta que son innumerables las expresiones que poseen los infantes la escuela debe apropiarse de estos beneficios, permitiéndole tener experiencias llenas de placer, con construcciones y escenarios creativos como fundamento existente de las denominadas funciones o habilidades cognitivas propuestas por Piaget (1947), y que evolucionan en cuatro etapas o estadios.

Para el presente artículo se mencionará el estadio número dos que corresponde al período pre-operacional (2 a 7 años de edad aproximadamente). En esta etapa se observa la imaginación del niño en todo su esplendor, organizándose el desarrollo de su lenguaje oral y la fantasía.

Lo maravilloso de la educación artística como fundamento pedagógico son las infinitas posibilidades que ofrece a los educandos en el campo de la expresión, la destreza y la atención. El proyecto que lleva por nombre Arte, ¡A la escuela! constituye una propuesta didáctica que se adelanta con estudiantes de una institución educativa de preescolar los días jueves, por lo cual está establecido en su calendario académico como “jueves de arte”.

Este día los estudiantes no llevan sus libros y solo asisten a la institución dispuestos a trabajar los lenguajes artísticos (danza, música, teatro, artes plásticas); se llevan a cabo eventos culturales y actividades que creativamente organizan las docentes y que han debido proponer en sus planeadores semanales según el horario establecido para cada uno. Los estudiantes son reunidos por grados y dirigidos por la maestra tutora. Cada jueves el estudiante y su grupo deben trabajar un lenguaje diferente, lo que permitiría que al mes el estudiante pueda ser partícipe de todos los lenguajes.

Este método permite conocer y resaltar en qué aspecto es más destacado cada uno de los niños. La dinámica escolar atrapa la atención e interés de los niños y las niñas, los cuales percibían de manera sensorial la información transmitida. Teóricamente, se activa desde el cerebro la codificación, el almacenamiento y la recuperación de la información, gracias específicamente a la memoria sensorial que trabaja a través de receptores sensoriales que son capaces de llevar esos impulsos hasta el sistema nervioso central, generando como resultado un procesamiento más profundo

en los nuevos aprendizajes y desarrollo de las habilidades.

Si lo que se desea es una educación basada en el desarrollo de las capacidades creativas del estudiante en su intersección con cualquier aprendizaje, entre ellas el lenguaje oral y escrito como la comprensión fonética y silábica, se requiere de su práctica, valorando incluso las veces en que el niño se equivoque, teniendo en cuenta que el cerebro se hace más rico en conexiones, aprendizajes y adquisición de habilidades en la medida en que la educación sea a través del arte y el cuerpo.

El lenguaje es una habilidad propia de los seres humanos usada como estrategia de comunicación a partir del momento en que se nace al usar el llanto para expresar alguna necesidad fisiológica. En la medida en que el individuo crece, madura y evoluciona, su lenguaje también lo hace, conquistando cada día un poco más de su complejidad, madurando y evolucionando no solo con su cuerpo, sino también en sus pensamientos, siendo cada vez más reflexivo acerca del uso de la palabra y su denotación según el contexto o el medio que le rodee.

En este orden, se apunta al lenguaje como una función cognitiva del cerebro, siendo el hemisferio izquierdo el área dominante dentro del lenguaje. Básicamente el lenguaje se desarrolla en dos áreas, esto es: (i) el área de Wernicke, donde se desarrolla el lenguaje comprensivo, cumpliendo con la función del análisis del lenguaje; y (ii) el área de Broca, donde se desarrollan otros procesos como la producción motora del lenguaje - hablada o escrita (Llisterri, 2020). Ambas áreas son recíprocas para la producción del lenguaje, coordinándose a través de los circuitos cerebrales o producción sináptica. Cabe mencionar que una de las funciones del cerebro con mayor relevancia para el ser humano durante todas sus etapas es la producción del lenguaje, ya sea como el receptor de un

análisis sensorial o como el emisor de aquella información que se da por medio de las habilidades metalingüísticas.

Entendiendo lo anterior, se vincula el concepto de conciencia fonológica (CF) siendo éste el integrador de los componentes del lenguaje en sus diversas representaciones o manifestaciones reflexivas, cuya función principal se encamina a permitir en el niño el reconocimiento de las unidades y componentes sonoros de su lengua. En este sentido, como auspicio del aprendizaje de la lengua escrita, analizamos la conciencia fonológica como aquella área de desarrollo que hace referencia a la sensibilidad que adquiere el niño para reconocer y pronunciar las modulaciones estructurales mínimas (“grafemas”, “fonemas” y “sílabas”) e internas que constituyen los signos lingüísticos “palabras” de su idioma. En otras palabras, la CF involucra la noción que el niño posee de la palabra que expresa.

La conciencia fonológica se encuentra estrechamente relacionada con todos aquellos procesos cognitivos que permiten el adecuado desarrollo de la metalingüística, habilidad que depende del sano proceso en la audición, segmentación, reflexión y memoria. Lo anterior es relevante para el uso y buen desarrollo de la lectoescritura y, por ende, para alcanzar mejores resultados en el aprendizaje de los niños y las niñas. Dentro de los elementos que la componen y que determinan su importancia en el proceso del lenguaje oral y escrito Treiman (1991, citado en Gutiérrez Fresneda, 2018, pp. 399 - 400) propuso tres componentes, a saber:

(i) La *conciencia silábica* que hace referencia principalmente a la segmentación de las palabras, la identificación de los fonemas y el manejo de las sílabas que componen la palabra.

(ii) La *conciencia intrasilábica* que determinan la segmentación silábica formada por el onset (consonantes

iniciales) y la rima (sílabas formadas por vocal y consonante final de la palabra).

(iii) La *conciencia fonémica* relacionada con la comprensión de los fonemas que constituyen una palabra.

Para tal beneficio es necesario proponer actividades innovadoras que incentiven sus emociones, permitiendo que el conocimiento fluya y sea consolidado en la memoria, resaltando sustancialmente que en edad de cuatro a cinco el niño inicie el desarrollo de su conciencia fonológica con la identificación articular y visual de algunos fonemas consonánticos y vocálicos, incluyendo la formación de sílabas con los fonemas m/p/s/l o incluso el nombre propio.

## METODOLOGÍA

En virtud de la orientación que caracteriza la actual investigación, de la compleja naturaleza de los fenómenos objeto de estudio y de las categorías inherentes a la condición del ser humano, es fundamental un análisis absoluto de todo su contexto. En este sentido, el objetivo no se limita a comprender, interpretar y reflexionar una realidad escolar, sino a incidir en su transformación. Por ende, el enfoque metodológico que se aborda dentro del tejido educativo y humanístico está concertado bajo el paradigma socio-crítico que insta a examinar los sucesos que acontecen en cada momento visible y palpable dentro del entorno escolar, así como sus implicaciones a través del análisis y la crítica reflexiva y constructiva que es esencial dentro de una enseñanza integral.

Al tratar de trascender la mera descripción y la interpretación hermenéutica se busca establecer una relación dialéctica entre la teoría y la práctica. Para lograr esto se adopta una metodología de investigación participante que involucra a todos los actores sociales en el proceso formativo. Este enfoque implica una continua indagación sobre el ser,

la enseñanza, las prácticas metodológicas, los recursos, el tiempo, el alcance de los objetivos y se otorga especial énfasis al rol del docente y su participación activa como principal agente de cambio que busca mejorar de manera constante su práctica social.

Freire en su libro *Pedagogía de la Autonomía* expresa que “Nuestra capacidad de aprender, de donde viene la de enseñar, sugiere, o, más que eso, implica nuestra habilidad de aprehender la sustentabilidad del objeto aprendido” (2004. p.32). Más adelante añade: “para nosotros aprender es construir, reconstruir, comprobar para cambiar” (p. 32 ). Estas apreciaciones proponen una enseñanza basada en realidades, la cual conlleva a conocer, tratar e integrarla para trabajar no en ella, sino desde ella.

En el Jardín Infantil Aprendamos se le adjudica al docente esta misión imperiosa de investigar, analizando a cada estudiante desde su individualidad para construir las bases de su actuación y socialización dentro del campo formativo. En este sentido, Freire afirma que “No hay enseñanza sin investigación ni investigación sin enseñanza... mientras enseño, continuo buscando, indagando” (2004. p.14).

Desde esta visión el objeto campo de estudio busca visibilizar estos componentes en su práctica educativa, así como interpretar lo que ocurre a través de la puesta en marcha de los lenguajes artísticos para analizar su corresponsabilidad con el desarrollo de la conciencia fonológica, teniendo en cuenta el punto de vista de quienes actúan e interactúan (docentes, estudiantes, padres de familia y directivos), quienes también se integran al proceso investigativo y de aprendizaje.

Por otro lado, la relevancia en la actividades que implica su ejecución parte de las necesidades de sus principales actores, del estudiante al que se le dificulta comunicarse, que siente timidez para expresarse, que



muestra inseguridad en sus actuar, que se frustra en la realización de su actividad, entre otros; todo ello se aproxima a la construcción del fundamento de trabajo que desde la mirada del arte se quiere forjar, aceptando la visión participativa, dialógica y holística del conocimiento que aborda el paradigma sociocrítico, mencionado por primera vez por el llamado padre de la investigación Lewin (1944) y quien establecía en sus prácticas teóricas programas que combinaban el enfoque experimental de las ciencias sociales con programas de acción social, buscando sustentar cómo de manera alterna podían hallar avances teóricos, cambios sociales y conocimientos de su práctica, lo que le permitió disponer de cuatro fases dentro del trabajo de investigación acción: planificación, actuación, observación y reflexión.

En este sentido, una vez que se conoce la necesidad que también denominamos problema, se construye un plan de acción que se pone en práctica permitiendo visibilizar sus efectos y determinar los alcances en sus resultados. La recolección de datos se ha consolidado dentro de una muestra de 38 estudiantes de cuatro años del Jardín Infantil Aprendamos, junto con la participación de dos docentes expertos en neuropsicología. En este sentido, los datos recopilados ofrecen una visión completa y representativa de las dinámicas educativas en el jardín infantil. Además, posibilitan identificar patrones, tendencias y alcances en la interacción entre docentes y estudiantes. Esto contribuye a la reflexión y toma de decisiones orientada a la propuesta de mediaciones neuropsicológicas pensada y estructuradas desde los lenguajes artísticos para el desarrollo de la conciencia fonológica y el desarrollo integral de los niños.

## ANÁLISIS DE RESULTADOS

El análisis de los resultados del tema objeto de estudio se dio a partir de la utilización de los instrumentos de investigación mencionados -observación participativa y entrevistas semiestructuradas-, que responden a los objetivos planteados en esta investigación y que se dirigen principalmente a identificar y caracterizar para proponer el diseño de mediaciones neuropsicológicas desde los lenguajes artísticos para el desarrollo de la conciencia fonológica en niños de cuatro años de edad.

En el primer objetivo sobre la identificación de los lenguajes artísticos como mediación neuropsicológica para el desarrollo de la conciencia fonológica, en el proceso de observación participativa se pudo identificar que a los estudiantes del Jardín Infantil Aprendamos les resultaba más fácil recordar los grafemas al participar en actividades rítmico melódicas, poesías cantadas, asociadas a la conciencia silábica y fonemas. Esto sugiere que la integración sensorial posibilita conexiones neuronales estimulando la comprensión, la memoria a corto y largo plazo, aspecto fundamental en la conciencia fonológica.

Al respecto, los aportes de la experta Rosaura Miranda<sup>1</sup> sobre la importancia de los lenguajes artísticos para el desarrollo de la conciencia fonológica señalan que:

Los lenguajes artísticos, estimulan la conciencia fonológica al permitir automatizar los sonidos con sus respectivos grafemas. Por lo tanto, la imagen y el sonido de una letra sería inconfundible en la mente del niño si se le enseña y la aprende con recursos sonoros, coloridos y en movimientos de tal forma que deje una huella significativa, agradables en experiencias de aprendizaje de su lenguaje oral (Miranda. 2023).

Estos aportes dan cuenta de las reacciones

---

1. Magister en neuropsicología; Docente de humanidades y lengua Castellana de la Universidad del Atlántico.

positivas que los niños del J.I. Aprendamos manifiestan durante los espacios de encuentro con los lenguajes artísticos y su impacto visual al observar letras coloridas, asociadas a imágenes de vistosidad. Desde estos sentires, se anima a la identificación de la importancia de los lenguajes artísticos al establecer su trascendencia desde las mediaciones neuropedagógicas que posibilitan el desarrollo de la conciencia fonológica.

Ahora bien, desde la caracterización de las mediaciones, en este objetivo se tuvieron en cuenta los aportes de la experta Nancy Jacobus<sup>2</sup>, al indicar que: La educación artística permite estimular la conciencia fonológica de los niños en edad de 4 años activando procesos atencionales, mnésicos y sensorial, además de activar sus emociones para la adquisición del aprendizaje.

En coherencia con lo anterior, sobre los beneficios de los lenguajes artísticos como mediaciones para el desarrollo de la conciencia fonológica, la experta Rosaura Miranda sostiene que: los lenguajes artísticos posibilitan, automáticamente, la atención de los niños, fundamental para el desarrollo del lenguaje: “creo que lo único que nos hace humanos es el lenguaje, porque implícita toda esa emotividad artística que llevamos dentro, el ritmo, la musicalidad, el timbre y la elocuencia propio de la voz que nos diferencia culturalmente”. En este sentido, la caracterización de las mediaciones neuropedagógicas desde la sonoridad, melodía, armonía, ritmo y texto alineadas a la conciencia silábica, léxica y fonémica trasciende su importancia en el reconocimiento de fonemas, fundamental en el desarrollo del lenguaje hablado y cantado.

En línea con lo anterior los aportes de Nancy Jacobus, al señalar que “las estrategias pedagógicas que involucran música, dibujos y danzas, son fundamentales para afianzar el reconocimiento de correspondencia grafema, fonema, segmentación silábica, rimas, etc.”

2. Doctora en Neurociencia Cognitiva. Docente de humanidades y lengua castellana de la Universidad del Atlántico.

(Jacobus.2023). Es así como resulta de gran relevancia las mediaciones sonoras, rítmicas, visuales y de movimiento como afinación de los estímulos sensoriales y emocionales en la evolución de las funciones cognitivas de atención, percepción, memoria, atención y lenguaje. Así las cosas, desde los lenguajes artísticos se establecen mediaciones neuropedagógicas para el desarrollo de la conciencia fonológica, como los juegos rítmicos, la expresión gestual y corporal, la identificación de colores, el lenguaje estimulado desde poesías con textos cortos; la creación de cuentos, las canciones pentatónicas y las rondas infantiles con coreografías sencillas en la posibilidad corporal de los niños.

Desde luego, estas mediaciones resultan atractivas en la exigencia de los retos para los docentes, quienes deben comprometerse en el conocimiento y función del cerebro para responder con mediaciones que posibiliten a los niños un aprendizaje significativo, al asociar y relacionar aspectos fundamentales del lenguaje fortalecidos desde la conciencia fonológica. Desde esta perspectiva, la investigación trasciende al brindar mediaciones relevantes desde la triada entre la educación artística, la neuropedagogía y los procesos metalingüísticos como ejes fundamentales para el desarrollo de la conciencia fonológica y posibilitando una comunicación clara, interactiva y comprensible en un buen desarrollo del lenguaje.

## CONCLUSIONES

Como apuntes reflexivos se puede entender con mayor claridad que los lenguajes artísticos, como mediaciones neuropedagógicas para el desarrollo de la conciencia fonológica, determinan un valor cognoscitivo que nace de unos conocimientos elementales (en el desarrollo implícito de la danza, teatro, música, plástica, poesía).

Asimismo, se apropia de la competencia para afianzar la capacidad creadora de los niños al sentirse atraídos por la fuerza estética reflejada en el trabajo individual y colectivo para la construcción del conocimiento. Del mismo modo, esta construcción de conocimiento será siempre desde la capacidad imaginativa, poniendo en acción todo el potencial emanado de su desarrollo multidimensional y neuropsicobiológico, aportando a la conciencia fonológica, como elementos implícitos en los lenguajes artísticos.

Está investigación convoca a una pedagogía sustentada en la neurociencia cognitiva para atender a los procesos de evolución en la cognición, en términos de adquisición del lenguaje en sus formas (oral y escrita), para el desarrollo de la conciencia fonológica en los niños en esta edad. Desde los lenguajes artísticos como mediaciones neuropedagógicas se pudo comprender la existencia de procesos neuronales y psicológicos que se generan durante la

adquisición del lenguaje, entendiendo el cerebro como un órgano integrador de aspectos como la genética, el ambiente y la experiencia, encontrándose que desde las mediaciones neuropedagógicas se estimulan conexiones neuronales que permiten la plasticidad cerebral, conectando con nuevos aprendizajes, dándose en tiempos oportunos y de manera sensible como experiencia realmente relevante.

Como síntesis es importante entender y comprender cómo funciona el cerebro para ofrecer a los niños de cuatro años experiencias artísticas multisensoriales en el contacto consigo mismos desde las posibilidades de sonoridad de las obras musicales, al movimiento libre y espontáneo de la danza hasta llegar a las múltiples expresiones gestuales y paraverbales del teatro, estableciendo el rumbo de las habilidades metalingüísticas en el desarrollo de la conciencia fonológica en los niños de cuatro años.

## REFERENCIAS

Aulaplaneta. (27 de 01 de 2016). *La visión de la educación de Ken Robinson, en diez puntos*. Obtenido de <https://www.aulaplaneta.com/2016/01/27/recursos-tic/la-vision-de-la-educacion-de-ken-robinson-en-diez-puntos/>

Ayala, S. (24 de enero de 2018). <https://www.psycoedu.org/>. Obtenido de Asociación Mexicana de psicoterapia y educación: <https://www.psycoedu.org/el-aprendizaje-empieza-desde-el-vientre-materno-y-primeros-anos-de-vida/?v=55f82ff37b55>

Azucena, Y., Flores, L., & Rodríguez, M. (Junio de 2020). *El cerebro como componente del aprendizaje*. Obtenido de Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo: <https://www.eumed.net/rev/atlante/2020/06/cerebro-componente-aprendizaje.html>

Barchrarch, E. (2012). *Ágilmente: Aprendé cómo funciona tu cerebro para potenciar tu creatividad y vivir mejor*. Obtenido de <https://www.mario.cl/clases/unab/nuevos-medios-2/material/agilmente.pdf>

Bernardo, R. G. (2002). Una variante pedagógica de la investigación- acción educativa. *Iberoamericana de Educación*.

Bonilla, E., & Rodríguez, P. (2005). Más allá del dilema de los métodos. En Norma.

Bravo, L. (2002). *La conciencia fonológica como una zona de desarrollo próximo para el aprendizaje inicial de la lectura*. Obtenido de Estudios Pedagógicos, N°28, pp. 165-177: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-07052002000100010](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052002000100010)

Bueno, D. (16 de abril de 2015). La mirada de aprobación del maestro es más gratificante que un 10. (P. Rodríguez, Entrevistador) Obtenido de [https://www.eldiario.es/catalunya/educacion/david-bueno-aprobacion-maestro-gratificante\\_128\\_4276498.html](https://www.eldiario.es/catalunya/educacion/david-bueno-aprobacion-maestro-gratificante_128_4276498.html)

Campos, A. L. (s.f.). *Primera infancia: Una mirada desde la neuroeducación*. Obtenido de <https://web.oas.org/childhood/ES/Lists/Temas%20%20Proyectos%20%20Actividad%20%20Documento/Attachments/293/2%20Primera%20Infancia%20-%20una%20mirada%20desde%20la%20Neuroeducaci%C3%B3n%20-%20Anna%20Lucia%20Campos.pdf>

Egon, G., Guba, & Lincoln, Y. (1985). Paradigmas en competencias en la investigación cualitativa.

Freire, P. (2004). *Pedagogía de la Autonomía*. Obtenido de <https://redclade.org/wp-content/uploads/Pedagog%C3%ADa-de-la-Autonom%C3%ADa.pdf>

Gutiérrez Fresneda, R. y. (2018). Conciencia fonológica y desarrollo evolutivo de la escritura en las primeras edades. *Educación XXI*, 21 (1): 395-415. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70653466018>

Herrera, L., & Defior, S. (2005). Una aproximación al procesamiento fonológico de los niños prelectores: conciencia fonológica, memoria verbal a corto plazo y denominación. *Scielo*.

Jardín Infantil Aprendamos. (s.f.). Obtenido de [www.jardínaprendamos.com](http://www.jardínaprendamos.com)

Jiménez Vélez, C. A. (2000). *Cerebro creativo y lúdico. hacia la construcción de una nueva didáctica para el siglo XXI*. Santafé de Bogotá: Magisterio.

Lewin, K. (1992). *La investigación-acción y los problemas de las minorías*. Obtenido de Biblioteca de educación de adultos.

Llisterri, J. (22 de septiembre de 2020). *Las bases neurofisiológicas de la producción del habla*. Obtenido de Grupo de fonética. Departamento de Filología Española Universidad Autónoma de Barcelona: [http://liceu.uab.es/~joaquim/phonetics/fon\\_produccio/bases\\_neurofisiologicas\\_produccion.html](http://liceu.uab.es/~joaquim/phonetics/fon_produccio/bases_neurofisiologicas_produccion.html)

López, N. Y. (2018). *Manual del docente preescolar*. China: Lexus Editores.

M.E.N. (2009). Una política educativa para la primera infancia. *Desarrollo infantil y competencias en la PRIMERA INFANCIA*, 12.

Mora, F. (2013). *Neuroeducación. Solo se puede aprender aquello que se ama*. Madrid : Alianza .

Puigbó Vivas, J. (8 de Enero de 2019). *Sistema Nervioso Central: Funciones y partes*. Obtenido de Psicología Online: <https://www.psicologia-online.com/sistema-nervioso-central-funciones-y-partes-4327.html>

Rodríguez, I. (1 de Julio de 2017). *El cerebro es mas activo en los primeros 3 años de vida, pero no guarda tantos recuerdos*. Obtenido de La Nación. Salud: <https://www.nacion.com/ciencia/salud/cerebro-es-mas-activo-en-los-primeros-tres-anos-de-vida-pero-no-guarda-tantos-recuerdos/GWFMNL2YAJGDTE6IO2TJAJRXXU/story/>

## LEYES Y DECRETOS

Constitución Política de Colombia, 1991.

Ley 1098 de 2006. Por lo cual se expide el código de la infancia y la Adolescencia.

Ley 1804 de 2016. Por lo cual el estado colombiano establece la política pública de Primera Infancia.

Decreto 2247 de 1997: Atención integral a la Primera Infancia.

Ley 115 de 1994. Por lo cual se expide la ley general de Educación.